

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 20 abril de 2011

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DESCARTES ENGINEERING COMPANY DKART C.A.

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- Durante el año 2010 la compañía no ha iniciado con su actividad, es decir que no se ha podido cumplir con su objeto social, razón por la cual su resultado es cero. Sin embargo es necesario que se ha cumplido con sus obligaciones tributarias de presentación de declaraciones mensuales, y también de Declaración de Impuesto a la Renta.
- Los documentos contables están a disposición de los señores accionistas para satisfacer cualquier inquietud.

Gracias por su confianza y anhelo que el próximo año se pueda iniciar con las actividades de la compañía.

Muy atentamente,



ING. PABLO PORTERO
GERENTE – GENERAL

DKART
DESCARTES ENGINEERING
COMPANY DKART C.A.
RUC. 1792280893001